



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

En la Ciudad Heroica de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las nueve horas del día 07 del mes de julio de dos mil diecisiete, el Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, Sinaloa, representada por la Licenciada AZUCENA PÉREZ OJEDA, quien se identifica plenamente con credencial para votar, documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED], y para que se dé cumplimiento a los artículos 15 fracción XXVI de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa; 1, 2, 3 inciso b, 5 incisos d y e, 6, 7, 12, 18, 23, 24, 25, 32, 33, 35 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa; y, 1, 2, 3 fracción V, 4,5,6,7,8,10, 25,26, 27, 31 32,33, 34,35 y demás relativos del Reglamento que Establece las Bases para la Entrega y Recepción de las Dependencias y Organismos de la Administración Pública Municipal, me constituí en las instalaciones que ocupan las oficinas de la COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán "IMPLAN", ubicadas en Mariano Escobedo Oriente, número 20, colonia Centro, de esta Ciudad, Código Postal 80000, a efecto de COORDINAR y CERTIFICAR la ENTREGA DEL INFORME DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, procediendo a consignar los siguientes: -----

-----HECHOS-----

En la hora y fecha mencionadas, el servidor público actuante, me presento en las oficinas citadas en el primer párrafo de la presente actuación, ante la presencia del Ciudadano Licenciado EMILIO ALEJANDRO MACEDO MARTÍNEZ, servidor público titular de la COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, quien es ratificado para seguir en el mismo cargo, nombramiento que se le otorga el día 8 de marzo de 2017, firmado por el DIRECTOR GENERAL del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, identificándose plenamente con licencia de conducir automovilística tipo A, documento oficial expedido por el Gobierno del Estado de Sinaloa, Dirección de Vialidad y Transportes, con número de folio [REDACTED], en donde aparece al margen derecho, una fotografía que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos, así mismo el ciudadano MAESTRO EN CIENCIAS JUAN CARLOS ROJO CARRASCAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, identificándose plenamente con credencial para votar, documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED], en donde aparece al margen derecho, una fotografía que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos, a quienes se les regresa para su debido resguardo; haciéndose acompañar cada uno con un testigo, se hace la aclaración que el Ciudadano GUILLERMO AURELIO BRACAMONTES GUTIÉRREZ, aparece como testigo del titular saliente en los Formatos de los Anexos "B" que integra el Libro de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal 2014-2016 / 2017-2018, por ser quien laboraba y estaba a cargo del proceso de entrega recepción en representación del INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, sin embargo, a la fecha ya no labora en este Instituto, motivo por el cual se nombra como testigo a la Ciudadana RAFAELA BERENICE AYÓN ARMENTA, por parte del servidor público titular ratificado, y la ciudadana BEATRIZ ADRIANA VIDAÑO AISPURO por parte del superior jerárquico, quienes se identifican con credencial para votar, documento oficial expedido por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, en las cuales aparece una fotografía que corresponde a su titular respectivo, ambos manifiestan ser servidores públicos municipales adscritos al INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 AZUCENA PÉREZ OJEDA
 [Signature]
 BEATRIZ A. VIDAÑO AISPURO
 [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

Queda asentado que la verificación y validación física, conforme a la información contenida en los formatos de los anexos "B" de la presente acta, se llevará a cabo por el Órgano Interno de Control, en un término no mayor de treinta días hábiles, contados a partir de la firma de la presente acta, conforme al artículo 33 del Reglamento que establece las Bases para la Entrega y Recepción de este Municipio.

Acto continuo, el Servidor Público titular que fue Ratificado para seguir a cargo de la COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán hace entrega formal a su superior jerárquico, el ciudadano MAESTRO EN CIENCIAS JUAN CARLOS ROJO CARRASCAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, del informe detallado de los asuntos que tenía asignados para el ejercicio de sus atribuciones, y que por haber sido ratificado en su cargo, dará continuidad a las facultades y obligaciones que tenía conferidas, mismo que se describe a continuación en cada uno de los formatos anexos, en los cuales se declara en caso de no aplicar:

BERRAZ A VIDIANO ASSRUCO

INDICE DE FORMATOS ANEXO B

APLICA O NO APLICA

A – ORGANIZACIÓN

A-1 ORGANIGRAMA POR DEPENDENCIA O ENTIDAD

APLICA
APLICA

A-2 ORDEN JURÍDICO DE ACTUACIÓN

B – RECURSOS HUMANOS

B-1 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA

NO APLICA

B-2 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE BASE

NO APLICA

B-3 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS DE HONORARIOS

NO APLICA

B-4 PERSONAL INACTIVO CON LICENCIA O COMISIÓN, JUBILADO O PENSIONADO

NO APLICA

B-5 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS COMISIONADOS

NO APLICA

B-6 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS EVENTUALES

NO APLICA

C – RECURSOS MATERIALES

C-1 INVENTARIO DE BIENES DE ALMACÉN

NO APLICA

C-2 INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

NO APLICA

C-3 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

NO APLICA

C-4 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO

NO APLICA

C-5 INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO

NO APLICA

C-6 INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO EN COMODATO

NO APLICA

C-7 INVENTARIO DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y ARMAMENTO

NO APLICA

C-8 INVENTARIO DE EQUIPO DE SEGURIDAD Y ARMAMENTO EN COMODATO

NO APLICA

BERRAZ A



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

C-9 INVENTARIO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	NO APLICA
C-10 INVENTARIO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN COMODATO	NO APLICA
C-11 INVENTARIO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	NO APLICA
C-12 INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, TERRENOS Y EDIFICIOS	NO APLICA
C-13 INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, TERRENOS Y EDIFICIOS EN COMODATO	NO APLICA
C-14 RELACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	APLICA
C-15 RELACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES	NO APLICA
C-16 RELACIÓN DE SEMOVIENTES	NO APLICA
C-17 VEHÍCULOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NO APLICA
D – RECURSOS FINANCIEROS (ACTIVO)	
D-1 PRESUPUESTO GLOBAL DEL EJERCICIO	NO APLICA
D-2 SITUACIÓN DE FONDOS REVOLVENTES	NO APLICA
D-3 RELACIÓN DE GASTOS PENDIENTES DE COMPROBAR	NO APLICA
D-4 RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, INVERSIONES, DEPÓSITOS, TÍTULOS O CUALQUIER OTRO CONTRATO CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CASA DE BOLSAS U OTRA INSTITUCIÓN SIMILAR	NO APLICA
D-4.1 DETALLE DE LA SITUACIÓN DE BANCOS	NO APLICA
D-4.2 RELACIÓN DE CHEQUES EXPEDIDOS SIN ENTREGAR	NO APLICA
D-4.3 DETALLE DE CUENTAS DE INVERSIONES	NO APLICA
D-5 RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	NO APLICA
D-6 RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	NO APLICA
D-7 ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS	NO APLICA
D-8 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	NO APLICA
D-9 RELACIÓN DE INGRESOS PENDIENTES DE DEPÓSITO	NO APLICA
D-10 RELACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES	NO APLICA
E – DEUDA PÚBLICA (PASIVO)	
E-1 DEUDA PÚBLICA A CORTO Y LARGO PLAZO	NO APLICA
F – OBRA PÚBLICA	
F-1 OBRA PÚBLICA DIRECTA (RECURSOS PROPIOS)	NO APLICA
F-2 OBRA PÚBLICA (CON RECURSOS DEL PREDIAL RÚSTICO)	NO APLICA
F-3 OBRA PÚBLICA (CON FONDOS DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)	NO APLICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Benjamin A. Benitez a Victor Resano

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE CULIACÁN, SINALOA.
POR LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA

LIC. EMILIO ALEJANDRO MACEDO
MARTÍNEZ
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR
RATIFICADO

M.C. JUAN CARLOS ROJO CARRASCAL
RECIBE SUPERIOR JERÁRQUICO

C. RAFAELA BERENICE AYON
ARMENTA
TESTIGO DEL TITULAR RATIFICADO

C. BEATRIZ ADRIANA VIDANO
AISPURO
TESTIGO DEL SUPERIOR
JERÁRQUICO

LCP. AZUCENA PEREZ OJEDA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CERTIFICA

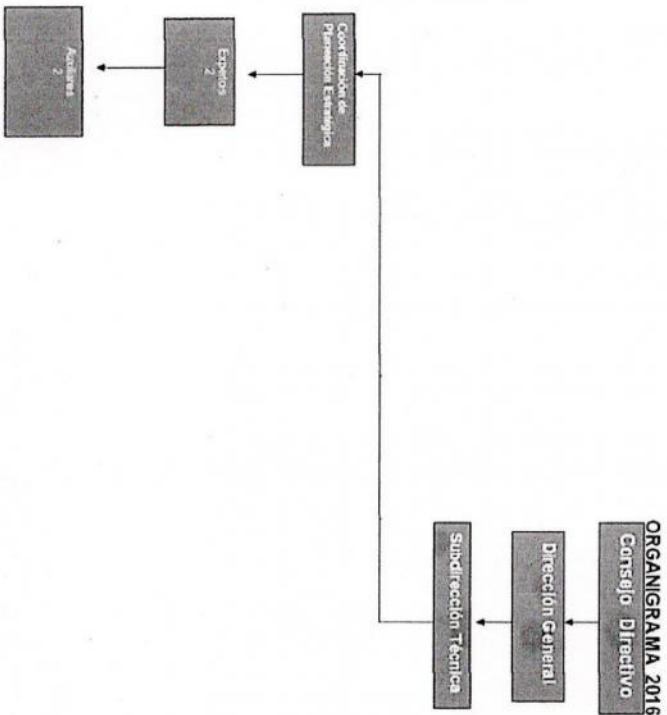


H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2016 / 2017-2018.

ANEXOS B
FORMATO A-1

DIRECCIÓN GENERAL IMPLAN
COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
ORGANIGRAMA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

FOLIO No. 1 DE 11



ENTREGA
C. EMILIO ALFONSO MACEDO MARTINEZ
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR SALIENTE
C. GUILLERMO A. BRACAMONTES GUTIÉRREZ
TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE

AZULENA PÉREZ OJEDA
Rafaela Berenice Ayón Armentis
Berenice A. Bermejo Rosendo

RECIBE
Joaquín Carlos Pardo Casanovi
NOMBRE Y FIRMA
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR ENTRANTE
NOMBRE Y FIRMA
TESTIGO DEL TITULAR ENTRANTE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2016 / 2017-2018.

ANEXOS B
FORMATO A-2

DIRECCIÓN GENERAL IMPLAN
COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ORDEN JURÍDICO DE ACTUACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

FOLIO No. 2 DE 11

LEYES	REGLAMENTOS	DECRETOS O ACUERDOS				MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y/O DE PROCEDIMIENTOS Y DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
		NOMBRE	FECHA DE EXPEDICIÓN	PUBLICACIÓN	NÚMERO DE PERIÓDICO OFICIAL	
Ley de Planeación		Decreto. Ley de Planeación	30/12/1982	05/01/1982	s/n	
Ley General de Asentamientos Humanos		Decreto. Ley General de Asentamientos Humanos	19/07/1993	21/07/1993	s/n	
Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa		Decreto No. 289. Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa	30/10/1987	s/n	P.O. N	
Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa		Decreto No. 659. Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa	31/12/1969	s/n	P.O. N	
Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa		Decreto No. 716. Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa	31/10/2001	s/n	P.O. N	
		Decreto No. 31 del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Culiacán, Sinaloa	26/03/2007	04/05/2007	P.O. N	
		Decreto No. 34 que Crea el Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán	04/12/2003	21/01/2004	P.O. 0	
		Decreto No. 35 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán	24/11/2006	03/08/2007	P.O. N	

ENTREGA
C. EMILIO ALEJANDRO MACEDO MARTÍNEZ
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR SALENTE
C. GUILLERMO A. BRACAMONTES GUTIÉRREZ
TESTIGO DEL TITULAR SALENTE

[Signature]

Bernard A. VIDARIS RESEND

RECIBE
NOMBRE Y FIRMA
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR ENTRANTE
NOMBRE Y FIRMA
TESTIGO DEL TITULAR ENTRANTE

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2014-2016 / 2017-2018.

ANEXOS B
FORMATO A-2

DIRECCIÓN GENERAL IMPLAN
COORDINACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

ORDEN JURÍDICO DE ACTUACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

FOLIO No. 3 DE 11

LEYES	REGLAMENTOS	DECRETOS O ACUERDOS				MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y/O DE PROCEDIMIENTOS Y DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO
		NOMBRE	FECHA DE EXPEDICIÓN	PUBLICACIÓN	NÚMERO DE PERIÓDICO OFICIAL	
						Manual de Organización del Instituto Municipal

ENTREGA
C. EMILIO ALEJANDRO MACEDO MARTÍNEZ
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR SALIENTE
C. GUILLERMO A. BRACAMONTES GUTIÉRREZ
TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Bernar A. VIGANO MISSOURI

RECIBE
NOMBRE Y FIRMA
SERVIDOR PÚBLICO TITULAR ENTRANTE
NOMBRE Y FIRMA
TESTIGO DEL TITULAR ENTRANTE

[Handwritten signature]